

Macho se hace a los golpes

por **Cristhian Miguel Balgane**

Resumen

La socialización violenta que los hombres tenemos se hace carne y se manifiesta en las diversas formas que se conforman las masculinidades. Particularmente, en la masculinidad hegemónica se hace visible cuando los hombres se comportan de forma temerosa, poniendo en riesgo su vida en pos de demostrar que se es un hombre de verdad. A modo de ejemplo, la gran diferencia entre hombres y mujeres en la cantidad de muertos en accidentes de tránsito en España en 2008 permite pensar que la construcción de la identidad tradicional masculina (violenta, competitiva, descuidada con su cuerpo y el de los demás, y profundamente homofóbica) se transforma en una cuestión de riesgo para los hombres (en tanto apuestan su vida) y también para las mujeres. En las culturas occidentales, ser un hombre equivale a tener algún tipo de poder, ejercerlo no sólo hacia los demás, sino también hacia uno mismo. Este ejercicio del poder significa estar en control de las situaciones y de sí mismo.

Palabras clave

Masculinidad hegemónica - violencia - accidentes automovilísticos - jóvenes españoles - poder

Abstract

Men have a violent socialization, and it's manifested in several forms that conform masculinities. Particularly in hegemonic masculinity becomes visible when men behave fearfully, risking their lives trying to show themselves as a real man. As an example, the death difference between men and women in car accidents in Spain in 2008 suggests that the construction of traditional male identity (violent, competitive, careless with his body and others, and deeply homophobic) becomes a matter of risk for men (because they bet their lives) and also for women. In occidental cultures, to be a man you have to have some kind of power, exercise not only to others but also to oneself. This exercise of power means being in control of situations and of itself.

Keywords

Hegemonic masculinity - violence - car accidents - spanish young Mens - power

Para llegar a ser considerado un verdadero hombre, a través de la infancia, la adolescencia y la adultez, hay que cumplir con determinados rituales. Durante la infancia, fundamentalmente, hay que probar que no se es un bebé, por lo cual el no llorar y el intentar ser autosuficiente se convierten en el *leitmotiv*. Ya en la adolescencia habrá que demostrar que no se es una mujer, entonces actuar de forma valerosa y tener muchas conquistas sexuales serán las herramientas con las cuales se probará la masculinidad. Por su parte, en la adultez se trata de confirmar la virilidad a través de convertirse en un eficaz sustentador para la familia, ocupándose del espacio público.

Elizabeth Badinter toma como punto de referencia los trabajos de Erik Erikson sobre la construcción de la identidad, a través de una relación positiva (en cuanto nos parecemos a los otros) y una negativa (diferenciándonos de los otros), y afirma que “el niño macho [...] para hacer valer su identidad masculina deberá convencerse y convencer a los demás de tres cosas: que no es mujer, que no es un bebé y que no es homosexual” (Badinter, 1993:

Cristhian Miguel Balgane
cristhianbalgane@gmail.com

Magíster en Género, Identidad y Ciudadanía,
Universidad de Cádiz, España. Docente e integrante
del Laboratorio de Comunicación y Género,
Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Artículo:
Recibido: 15/03/2013
Aceptado: 20/04/2013

18), confirmando que **la identidad masculina se conforma más a partir de rasgos negativos que positivos.**

Michael Kaufman expresa que “el rasgo común de las formas dominantes de la masculinidad contemporánea es que se equipara el hecho de ser hombre con tener algún tipo de poder” (1999: 5). Poder que es contraproducente, como Bourdieu se encarga de explicar: “La virilidad, entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia, es fundamentalmente una carga [...] Todo contribuye así a hacer del ideal imposible de la virilidad el principio de una inmensa vulnerabilidad” (2007: 68-69).¹

Aunque efectivamente la asimilación de la identidad masculina hegemónica pueda ser considerada una carga, conlleva ventajas para muchos hombres que la encarnan. De esta forma, la competencia en el ámbito laboral, el grado mayor de autosuficiencia con el que son socializados (lo que les permite una mayor autonomía a la hora de tomar decisiones), el hecho de considerar al cuerpo como algo invulnerable (que le permite mantener varias horas de trabajo sin molestia visible alguna) y un largo etcétera, son ventajas reales que los hombres tienen en el sistema capitalista.

Al mismo tiempo, las características más valoradas son también fuente de dolor para los propios varones. La represión emocional, necesaria para poder enfrentarse al mundo privado lo suficientemente protegido, puede conllevar enfermedades cardíacas, estrés, depresión, entre otras; la agresividad y la competitividad necesarias para el mundo del trabajo pueden derivar en agresividad en la esfera doméstica hacia sus parejas y niños/as; la misma competitividad

también puede derivar en una excesiva temeridad ante el riesgo, provocando accidentes fatales, al intentar demostrar su hombría; el **trabajo duro**, con el cual **mantiene** a su familia, puede terminar en padres totalmente ausentes en las vidas de sus hijos e hijas.

Poder y masculinidad

Como afirmaba Kaufman, ser hombre equivale a poseer algún tipo de poder. Poder que también se puede asociar al control; control de uno mismo, de las situaciones, de otras personas. Es decir, ejercer el poder a través del control. Si bien esto puede traer aparejados muchos beneficios (materiales y simbólicos), también conlleva costos que son dañinos para los hombres en general.

Siguiendo en esta línea, Robert Connell sugiere que dentro de las masculinidades se dan cuatro tipos de relaciones de poder: hegemonía, subordinación, complicidad y marginación.

La masculinidad hegemónica, “se puede definir como la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta habitualmente apropiada y aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Connell en Lomas, 2003: 42).

El segundo tipo de relación es la subordinación de los hombres homosexuales hacia los hombres heterosexuales, en cuanto a que las reglas heteronormativas le confieren una posición dominante al grupo heterosexual.

La tercera que Connell visualiza es la de complicidad, donde explica que “la política sexual es una política de masas y el pensamiento estratégico necesita preocuparse de dónde están las mayorías [...] El matrimonio, la paternidad y la vida comunitaria con

frecuencia involucran importantes compromisos con las mujeres, más que dominación descarnada o un despliegue brutal de autoridad” (Connell en Lomas, 2003: 44).

La última, referida a la marginación, hace referencia a esos colectivos que se encuentran fuera de las esferas de poder, pero que no ponen en discusión su masculinidad hegemónica, a pesar de sufrir una opresión propia de esa misma estructura patriarcal.

El hombre debe mostrar su masculinidad, su virilidad, **haciéndose cargo de las situaciones, teniéndolas bajo control.** De esta forma, se visualiza una de las características más fuertes de la masculinidad, que es la de tener que ponerla a prueba constantemente, demostrarla, mostrar (y mostrarse) que se es hombre de verdad, y una de las más comunes es mostrar el control de las situaciones, realizando actos riesgosos, temerarios, que demuestren que no se le teme a nada, ayudado por la valoración social positiva hacia el riesgo.

Controlar las situaciones implica, la mayoría de las veces, tener **control de sí mismo**, un control absoluto del cuerpo, pero sobre todo de las emociones. No sólo debe despreocuparse por el cuidado de su cuerpo, sino que fundamentalmente debe preocuparse por no demostrar emociones, y en el caso ideal, ni siquiera sentir las, ya que entorpecerán su pensamiento. Según Patricia Arés Muzio (1996: 4), esto implica una serie de prohibiciones –impuestas a los hombres desde la socialización particular que soportan–, como, por ejemplo, no doblegarse ante el dolor, no pedir ayuda, no abstenerse del alcohol, no tener miedo y no llorar.

Al mismo tiempo, esta serie de prohibiciones conllevan costos

difíciles de asimilar, como son, según la autora, la expropiación de los sentimientos, de la paternidad y de su cuidado personal. Como son áreas ligadas a la mujer y al mundo femenino, introducirse en estos campos implica correrse del masculino, con el castigo que eso significa, ser estigmatizado como poco hombre, estigma al que ningún hombre querrá enfrentarse, ya que una vez desacreditado, difícilmente se podrá salir de ese lugar.

Violencia masculina

Además de la clásica explicación biologicista, en la que la violencia viene dada naturalmente, los comportamientos violentos de los hombres encuentran su explicación en la socialización que reciben, como explica Crettiez, “uno no nace violento, sino que se hace. La entrada a la violencia, más que una elección, es ante todo el resultado de un contexto en el que predominan diversos estímulos” (2009: 36). Estos estímulos son los de la dominación masculina, ya que es a través de esta normativa, que transmite valores y preferencias, como se termina por configurar la subjetividad individual. De esta forma, la socialización desigual entre hombres y mujeres le deja a los primeros el ejercicio legítimo de la violencia, al ser una característica innata en la asignación del rol de género.

Entonces, **ser hombre implica ejercer algún tipo de violencia**, para asegurar, mantener y/o conseguir algún tipo de poder. Así se manifiesta Michael Kaufman: “Lo que permite la violencia como un mecanismo compensatorio individual ha sido una amplia aceptación de ésta como un medio para solucionar diferencias

y afirmar el poder y el control” (1999: 3). De esta forma, los hombres han aprehendido que a través de ejercer la violencia pueden conseguir una solución eficaz a sus problemas, aunque sea en el corto plazo, ya que a largo plazo, las expectativas de la masculinidad hegemónica son en sí mismas imposibles de alcanzar.

Al mismo tiempo, como afirma Fernando Huerta Rojas, “la violencia como acto comunicativo de confirmación de los hombres, tiene en las instituciones políticas y sociales el aval, permiso, autorización y justificación para la práctica y ejercicio de cualquiera de las formas de la violencia” (Guarda Salas y Huerta Rojas, s/f: 25). Entonces, los hombres encuentran no solamente en los otros hombres, sino también en el resto de la sociedad un justificante para efectuar prácticas violentas, en forma de *habitus* social.

Violencia en los jóvenes

En el cumplimiento de los ritos de pasaje de la niñez a la adultez los jóvenes cometen actos temerosos que pueden acabar con su vida, intentando alcanzar ese ideal de masculinidad. Kaufman manifiesta que “las inseguridades personales conferidas por la incapacidad de pasar la prueba de la hombría, o simplemente la amenaza del fracaso, son suficientes para llevar a muchos hombres, en particular cuando son jóvenes, a un abismo de temor, aislamiento, ira, autocastigo, autorrepudio y agresión” (1999: 3).

Así, **se utiliza el propio cuerpo como forma de probar(se), identificar(se) y adquirir la masculinidad hegemónica**. Sin que podamos afirmar que todas

las muertes son determinadas por la socialización de género, nuestra hipótesis es que ésta tiene un fuerte poder explicativo.

Dentro de las críticas hacia la masculinidad hegemónica en los estudios de género, hay una que cobra fuerza de manera considerable y es la de considerar a este tipo de masculinidad como un factor de riesgo. Benno de Keijzer y Luis Bonino Méndez (2001) son los autores más destacados en este tema, dentro de la literatura en castellano. Ambos afirman que el modelo social de masculinidad tradicional es en sí mismo riesgoso para los varones, ya que incluye en su socialización características que conducen a poner en peligro el cuerpo, por lo que el sistema de salud debe comenzar a actuar de manera acorde para modificar estas tendencias. Así, la mayor cantidad de accidentes laborales, tasa de suicidios consumados, accidentes automovilísticos, determinadas enfermedades fácilmente detectables (cáncer de próstata, como el más significativo) –pero que pasan inadvertidas por la falta de un examen–, estrés, alcoholismo, drogodependencias, en comparación a las mismas estadísticas sobre mujeres, se explican por el modelo masculino hegemónico. La autosuficiencia, la consideración del cuerpo como una máquina, la temeridad ante el riesgo, la represión de las emociones, juegan en contra a la hora de pensar la salud de un hombre.

Estadísticas

Durante 2008 murieron 3.100 personas en accidentes de tránsito en el territorio español, de las cuales

2.466 fueron en rutas y las restantes 634 en zona urbana. De éstos/as, el número de conductores/as fue de 1.626 y 303, respectivamente. De los 2.466 en carreteras, 1.978 fueron hombres, 484 mujeres y 4 de sexo desconocido. La franja estudiada (de 15 a 29 años) aportó 581, lo que significa el 23,5% del total, y el 29% de los hombres. De la misma forma, de las 634 personas muertas en zona urbana, 440 fueron hombres, 182 mujeres y 12 de sexo desconocido. El grupo estudiado contribuyó con 158, lo que representa el 25% del total y el 36% de los hombres, cifras muy parecidas a las de rutas, en cuanto a porcentajes. La relación de muertes es de 3,5 a 1 a favor de los hombres, esto es, que por cada 3,5 varones que mueren por accidentes de tránsito, muere una mujer.

Estudiando a los conductores y las conductoras vemos que las diferencias se agrandan más todavía, ya que en carreteras, de las 1.626 personas que fallecieron, 1.487 fueron varones, 137 mujeres y 2 de sexo desconocido. Aquí la relación es de 10,8 a 1. Dentro de la población estudiada, estas diferencias se mantienen en los mismos niveles, siendo 429 varones y 52 mujeres sobre un total de 481. La relación, aunque un poco menor que la anterior, sigue siendo desproporcionada: 8,25.

En la zona urbana, para conductores y conductoras, la tendencia es muy parecida, ya que de un total de 303 personas, 273 fueron varones, 27 mujeres y 3 de sexo desconocido, siendo la relación de 10 a 1. El grupo seleccionado contribuyó con 123 varones y 13 mujeres, dando un total de 136 personas. Esta relación es de 9,5 a 1.

Es importante destacar el rol que ocupan las mujeres cuando a automóviles nos referimos, ya que en su gran mayoría son víctimas siendo

pasajeras. En rutas, en la franja de entre 15 y 29 años, las mujeres que perdieron la vida fueron 119, siendo 67 pasajeras, lo que significa el 56,30%. En zona urbana las mujeres que murieron fueron 37, de las cuales 24 eran pasajeras, lo que representa el 64,85%.

Muy diferente es el caso de los varones, ya que en la misma franja etaria, de los 581 fallecidos en carreteras, solamente 152 eran pasajeros, lo que representa el 26,16% de los afectados. En zona urbana, de los 158 hombres que murieron, 35 eran pasajeros, lo que significa el 22,15%.

Además, se producen más accidentes con víctimas con hombres como conductores: 58.488 frente a los 15.302 producidos por mujeres conductoras y 16.997 frente a 5.212 en el grupo seleccionado.

Conclusiones

La normativa de género define y organiza la forma en que se piensa a los hombres y a las mujeres, al mismo tiempo que configura el contexto dentro del cual la identidad se manifiesta, intentando entrar dentro de esos parámetros. Particularmente, a los hombres se les pide que tengan un dominio/control sobre tres dimensiones: de sí mismo, de la naturaleza y sobre aquellos/as no iguales (mujeres, niños/as, otros grupos de hombres inferiores socialmente y personas trans). Esto deberá demostrarse constantemente, por lo que los rituales son casi eternos y la exposición al riesgo, la valentía, es una de las formas fundamentales de buscar (y conseguir) la masculinidad. De esta forma, la identidad de género estructura el orden de la vida, junto a la identidad étnica y de clase: estructura, pero no determina; marca el camino, pero la elección de

cómo atravesar ese camino y cuánto tardar en recorrerlo es una elección personal, influenciada por estas mismas directrices.

Aunque se ha comentado en el apartado correspondiente, es importante definir qué se entiende por violencia y autoviolencia, ya que son los tópicos principales del presente trabajo, junto a la masculinidad. Consideramos violencia toda fuerza que se ejerce (contra algo, alguien o sí mismo/a) capaz de producir un daño (físico o psíquico). La magnitud de la fuerza está determinada por las posibilidades de eludirla, o por el grado de maniobrabilidad con respecto a los efectos. De la misma forma, la autoviolencia es aquella ejercida contra la propia persona, aunque no necesariamente haya producido la fuerza. Hay un tipo de violencia estructural, una violencia heteropatriarcal y capitalista, que produce unas fuerzas, generalmente, difíciles de evitar, con consecuencias psicológicas importantes, traducidas en consecuencias físicas, para la propia persona o hacia otros/as.

En principio, podemos afirmar que **la gran diferencia que existe entre hombres y mujeres con respecto a los accidentes automovilísticos con víctimas fatales, responde a los distintos (y desiguales) modelos de socialización de género**, donde los hombres deben mostrarse más activos, actuando con temeridad y seguridad en la toma de decisiones, en numerosas ocasiones. De esta forma, los roles de género, asignados desde la matriz hegemónica, operan en las distintas individualidades con grados de fuerza diferentes. Dependiendo del nivel de atadura a este rol asignado, los hombres sentirán la necesidad de tener que demostrar su virilidad de una forma más convincente para otros hombres.

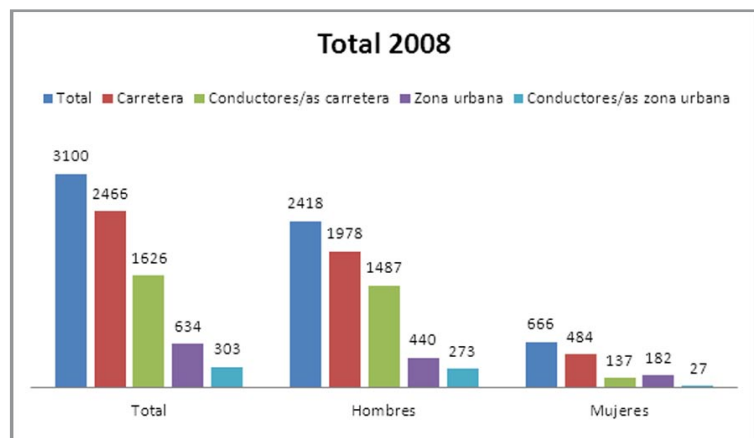
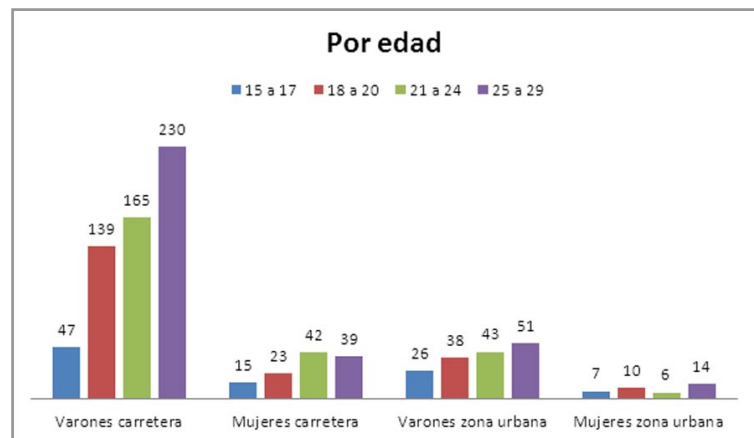
Por ende, un hombre con una fuerte ligazón al modelo hegemónico masculino sentirá la necesidad de mostrar a los demás y a sí mismo que es lo suficientemente hombre a través de la mayor cantidad de rituales posibles confirmatorios de la masculinidad hegemónica: control sobre las cosas, situaciones y otros/as; conquistas sexuales en gran número; desprecio hacia los homosexuales y hacia cualquier actitud que se relacione con ellos; temeridad; descuido del cuerpo y de la salud y, fundamentalmente, evidenciar de la forma más contundente posible que no se es mujer ni que se comporta como una.

Habiendo examinado las cifras de los accidentes de tránsito, queda bastante claro que los roles de género también juegan a la hora de tomar el volante. Si bien la cantidad de conductores supera la de conductoras,² este dato no es suficiente para dar cuenta de las enormes diferencias a las que hicimos referencia.

Si bien a través de los estudios y trabajos que se han recogido y de las fuentes estadísticas analizadas podemos afirmar que los varones se manifiestan de una forma más violenta (hacia otros/as y hacia sí mismos), no podemos concluir en que la masculinidad (en singular) sea un factor de riesgo como algunos autores sugieren. Cabe decir que determinadas características sí son contraproducentes (como la temeridad), pero también es cierto que entran en juego otras opciones a la hora de la toma de decisiones. Afirmar que la condición masculina es una condición de riesgo sería decir que los varones nacen con una enfermedad incurable, con algo que no pueden maniobrar ni modificar.

Sí podemos afirmar que una clase de masculinidad, la hegemónica, es un factor de riesgo, pero no solamente para el propio hombre, para el individuo que ejerce una autoviolencia o se comporta de manera temeraria, sino para todas las personas, ya que tanto los hombres, como las mujeres o las personas trans sufren las consecuencias de este modelo heteropatriarcal. Es bien cierto que, en general, los hombres gozan de más privilegios que las mujeres; al mismo tiempo, la mayoría de los hombres no poseen cuotas de poder significantes, capaces de tomar decisiones que afecten la

realidad de una forma considerable. Aunque podamos considerar que ejercen un **micropoder** dentro del ámbito familiar (para aquellos que tienen una familia), la sensación de desposesión de poder también es innegable. Bajo ningún punto de vista se intenta hacer una victimización de los hombres, sino que se trata de mostrar las consecuencias del modelo hegemónico de masculinidad, donde ser hombre equivale a tener poder, controlar todo; entonces, cuando existe una sensación de no tener poder, de no controlar todo, sobreviene la sensación de no sentirse verdaderamente hombre.



Notas

1 Según datos de la Dirección General de Tráfico de España, al finalizar el año 2008, había 15.410.523 hombres con carnet de conducir frente a 10.084.845 mujeres, lo que representa el 60% de los carnets habilitados.

Bibliografía

ARES MUZIO, Patricia. "Virilidad ¿conocemos el costo de ser hombre?", en *Revista Cubana de Psicología*, Vol.13, Nº 2-3, La Habana, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 1996, p.137-149. Disponible en http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S0257-43221996000200003&script=sci_arttext [consulta: 29 de mayo de 2013].

BADINTER, Elizabeth. *XY. La identidad masculina*, Madrid, Alianza, 1993.

BONINO MÉNDEZ, Luis. "Varones y comportamientos temerarios", en revista *Actualidad Psicológica*, Nº 210, Buenos Aires, 1994, pp. 4-6. Disponible en: http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresxigualdad/fondo_documental/Masculinidad_y_salud/Comportamientos_temerarios.pdf [consulta: 29 de mayo de 2013].

BOURDIEU, Pierre. *La dominación masculina*, 5ª edición, Barcelona, Anagrama, 2007.

CRETTEZ, Xavier. *Las formas de la violencia*, Buenos Aires, Waldhuter Editores, 2009.

DE KEIJZER, Benno. "El varón como factor de riesgo. Masculinidad, salud mental y salud reproductiva", en TUÑÓN, Esperanza (coord.), *Género y salud en el Sureste de México*, Villahermosa, ECOSUR y UJAD, 1997. Disponible en: <http://www.sasia.org.ar/sites/www.sasia.org.ar/files/El%20varon%20como%20factor%20de%20riesgo.pdf> [consulta: 29 de mayo de 2013].

GARDA SALAS, Roberto y HUERTA ROJAS, Fernando (coordinadores). *Estudios sobre la violencia masculina*, Colonia del Valle, México DF, Hombres por la equidad, Centro de intervención con hombres e investigación sobre género y masculinidades, Indesol, año N/D. Disponible en: http://hombressinviolencia.org/docs/VIOLENCIA_MASCULINA.pdf [consulta: 29 de mayo de 2013].

KAUFMAN, Michael. "Las siete P's de la violencia de los hombres", en www.michaelkaufman.com, 1999a. Disponible en: <http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/kaufman-las->

siete-ps-de-la-violencia-de-los-hombres-spanish.pdf [consulta: 29 de mayo de 2013].

----- "Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres", en ARANGO, Luz G.; LEÚN, Magdalena y Mara, Viveros (compiladoras). *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Bogotá, Tercer Mundo, 1995, pp. 123-146.

KIMMEL, Michael. "Masculinity as homophobia: Fear, shame and silence in the construction of gender identity", en BROD, Harry y Kaufman, Michael (editores). *Theorizing masculinities*, Newbury Park, CA, Sage, 1994, pp. 119-141. Disponible en:

<http://www.neiu.edu/~circill/F7587Z.pdf> [consulta: 29 de mayo de 2013].

LAMAS, Marta. *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género*, Guadalajara, UDG, 1996. Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/USOSCATEGORIAGENERO-MARTA%20LAMAS.pdf> [consulta: 29 de mayo de 2013].

LOMAS, Carlos (compilador). *¿Todos los hombres son iguales?*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 2003.

MOORE, Henrietta. *Antropología y feminismo*, Madrid, Cátedra, 1991.